



ESCRITURA NUMERO: TRESCIENTOS NUEVE (309).-----
CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A",
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR RICARDO ANTONIO
BARBERAN PULIDO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL SEGÚN
DOCUMENTOS ADJUNTOS.- LA CUANTIA ES: (US\$700,00).-----

En la ciudad de El Carmen, Cabecera Cantonal del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día viernes primero de Abril del Dos mil cinco, ante mi,
ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA, Notario Público
Primero del Cantón, comparece el señor RICARDO ANTONIO
BARBERAN PULIDO, en calidad de Gerente General, mayor de
edad, ecuatoriano, domiciliado en este Cantón El Carmen.-

EL compareciente es hábil y capaz para contratar y
obligarse a quien de conocer personalmente doy Fe.- Bien
instruido del objeto y resultados de la presente escritura
que procede en celebrar libre y voluntariamente, sin que
medie fuerza o coacción alguna, en uso de sus facultades
mentales, el mencionado compareciente se presentó ante mí
y me entregó para que sea elevada a escritura pública una
minuta, la misma que copiada textualmente dice: SEÑOR
NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su
cargo, sírvase insertar una de aumento de capital y
reforma de estatuto de la compañía "Empresa de Volqueteros
EVOL S.A", contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la
presente escritura el señor Abogado Ricardo Antonio
Barberán Pulido, en calidad de Gerente General de la

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON EL CARMEN



Compañía "Empresa de Volqueteros EVOL S.A.", conforme se justifica con el nombramiento que se acompaña, debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día sábado diez de abril del dos mil cuatro, según consta de la copia certificada del Acta que se adjunta; el compareciente declara su voluntad de otorgar el aumento de capital y reformas de estatuto, de acuerdo a la Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas y del presente instrumento; el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de El Carmen, provincia de Manabí.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía "EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.", se constituyó con domicilio en la ciudad de El Carmen, provincia de Manabí, con un capital social de un mil trescientos dólares americano, mediante escritura pública celebrada, ante el Abogado Francisco Espinel García, Notario Público Primero del cantón El Carmen, el veinte y tres de mayo del dos mil tres; fue aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución número cero tres. P. DIC. cero cero doscientos treinta y nueve de fecha diecisiete de julio del dos mil tres; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Carmen, el veinte y cinco de septiembre del mismo año. b) La Junta General Ordinaria de Accionistas, del diez de abril del dos mil cuatro, resolvió aumentar el capital social suscrito de la compañía, e introducir las reformas correspondientes al

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DE CANTON EL CARMEN



Estatuto, conforme consta al Acta que se agrega.- TERCERA:

AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos, por medio de este instrumento, el señor Abogado Ricardo Antonio Barberán Pulido, en su calidad de Gerente General de la compañía "EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A." y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Accionistas referida, DECLARA: Aumentado el capital social de la Compañía en la cifra de SETECIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSE, aumento con el que el capital suscrito de la Compañía alcanza a la suma de DOS MIL DOLARES ESTADOUNIDENSE.- Para este aumento se emiten treinta y cinco acciones nominativas y ordinarias de veinte dólares cada una.- El aumento de capital se paga por la suscripción de nuevas acciones, las mismas que han sido suscritas y pagadas en numerarios por los señores GIL RAFAEL CARRANZA LOOR, PETER ERUBEL CEDEÑO ROLDAN, KLEVER ENRIQUE MENDOZA ALAVA, CARLOS RENE PILLAJO CONDOR, CARLOS WILBER QUILLIGANA DE LA CRUZ, JUAN SEGUNDO VEGA VEGA Y JHONNY RENAN VARGAS INTRIAGO, en cinco acciones cada uno, conforme consta en el cuadro de integración de aumento de capital, que se agrega como parte del presente instrumento público.- CUARTA: INTEGRACION DE CAPITAL.- El compareciente bajo juramento acredita la real y correcta integración de aumento de capital suscrito, conforme al cuadro de integración que se agrega a este instrumento.- QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cinco del Estatuto de la Compañía que dirá: "Artículo cinco.-

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
CANTON EL CARMEN



ZON: Con esta fecha queda inscrito el Nomenclario que antecede en el Registro Mercantil bajo la partida número veintinueve, anotada en el Repertorio General con el número cuatrocientos cincuenta y cinco.

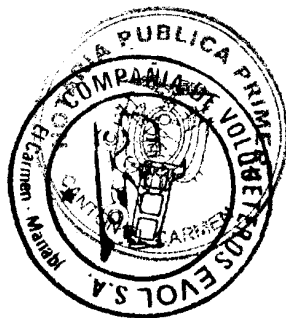
El Carmen, a 4 de Noviembre del 2.003.

El Registrador,

Ab. Bosco Barbero A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI



NOTARIA PUBLICA PRIMARIA
DEL CANTÓN EL CARMEN



PRIMERA VOTACION

COMPAÑÍA EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR		AUMENTO DE CAPITAL		CAPITAL ACTUAL	Numero Acciones	Valor acciones
	SUSCRITO	PAGADO	CAP SUSCRITO	CAP PAGADO			
1 Barberán Pulido Ricardo Antonio	100	100	000	000	100	5	20 USD
2 Marcillo Chica Manuel Augusto	100	100	000	000	100	5	20 USD
3 Cruz Andrade Hugo Benjamín	100	100	000	000	100	5	20 USD
4 Landeta Angel Felipe	100	100	000	000	100	5	20 USD
5 Mendoza Palma Pablo Enrique	100	100	000	000	100	5	20 USD
6 Mendoza Alaya Ricarte Bienvenido	100	100	000	000	100	5	20 USD
7 Ocampo Mendieta Plinio Quintiliano	100	100	000	000	100	5	20 USD
8 Tobar Páez Luis Enrique	100	100	000	000	100	5	20 USD
9 Villavicencio Echeverría Sergio H.	100	100	000	000	100	5	20 USD
10 Cedeño Aleívar Narcisca del Jesús	100	100	000	000	100	5	20 USD
11 Zambrano Velásquez Manuel Eduardo	100	100	000	000	100	5	20 USD
12 Zambrano Velásquez José Casius	100	100	000	000	100	5	20 USD
13 Zambrano Velásquez José Walter	100	100	000	000	100	5	20 USD
14 Carranza Loor Gil Rafael 170490643-5	100	000	100	100	100	5	20 USD
15 Cedeño Roldan Peter Erubel 1306159434	100	000	100	100	100	5	20 USD
16 Mendoza Alaya Klexer Enrique 080462403	100	000	100	100	100	5	20 USD
17 Pillajo Córdor Carlos Rene 170402510-2	100	000	100	100	100	5	20 USD
18 Quilligana De La Cruz Carlos Wilber 1716334000	100	000	100	100	100	5	20 USD
19 Vega Vega Juan Segundo 171069144	100	000	100	100	100	5	20 USD
20 Vargas Intrigao Jhonny Renan 170513841-7	100	000	100	100	100	5	20 USD
TOTAL:	1.300	1.300	700	700	2.000	100	

RA..

Seis

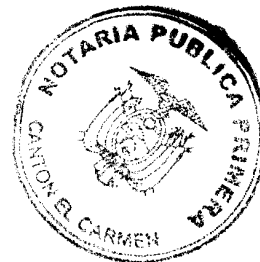


..ZON: Certifico que el AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO De La Compañía "Empresa De Volqueteros Evol S.A." representada por el Ab. Ricardo Antonio Barberán Pulido (Gerente General), se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, la misma que en seis fojas útiles, ello signo y firmo en la ciudad de El Carmen, hoy día viernes 01 de Abril del 2005. - Doy Fe.

NOTARIA PUBLICA PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN

EL NOTARIO

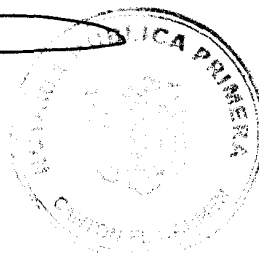
Ab. Francisco Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



RAZON: SIENTO COMO TAL QUE CON FECHA 19 DE ABRIL DEL 2005, PROCEDI A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE MARGINACION EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A." CELEBRADA EN ESTA NOTARIA ANTE EL SUSCRITO, EN FECHA 1 DE ABRIL DEL 2005, DE LA RESOLUCION NUMERO 05. P. DIC. EL 11 DE ABRIL DEL 2005, DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIA DE PORTOVIEJO, DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA.- MARGINACION QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES., DEJANDOSE COPIA DE LA RESOLUCION EN EL ARCHIVO A MI CARGO.- EL CARMEN, 19 DE ABRIL DEL 2005.- EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON EL CARMEN ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA.- DOY FE.-

EL NOTARIO

Ab. Francisco Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



RAZON: La escritura de Aumento de Capital Social y Reforma

de Estatuto de la Compañía "Empresa de Volqueteros EVOL S.A.
que antecede, queda con esta fecha inscrita en el Registro -
Mercantil bajo la Partida número siete; anotada en el Reperto-
rio General con el número dos mil novecientos noventa y tres.

El Carmen, a 22 de abril del 2.005,

El Registrador,

Dr. Bosco I. Barberán A.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI

